

Jose Molina Ortega.

Mediante la grave enfermedad q^e de publico y notorio consta padecer, q^e aunque he requerido a D. Eudoro Laplana para que asi lo certifique, se ha negado manifestando que como no se le manda Judicialm^{te} no puede dar la certificacion. En esta suposicion doy mi voto por escrito en los

S. S. sig. tel.

D^o Miguel Diaz

D^o Juan^{co} Ortuno Ortuno

Antonio Polo.

